

Tri se mide a la Albiceleste en el primer amistoso a disputarse en Argentina

META 1



¡Encuentra dentro las mejores ofertas del Buen Fin!

El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 | AÑO 97, No. 262

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016

Fundado en 1922 por ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO

JAVIER VILLARREAL DESCRIBE PRESUNTO ESQUEMA DE APROPIACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN SEXENIO DE HUMBERTO

Extesorero incrimina a HMV

Exgobernador se habría apropiado de 3,000 mdp del erario, de acuerdo con testimonio

EL SIGLO DE TORREÓN

Javier Villarreal, tesorero de Coahuila entre 2008 y 2010, relató a fiscales de Estados Unidos y España el 13 de diciembre de 2017 en San Antonio, Texas, el presunto esquema de contratos y licitaciones a través del cual el exgobernador y ex presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, se habría apropiado de 3,000 millones de pesos (mdp) del erario estatal "para él y para su partido", de acuerdo con reportes de la prensa española.

El testimonio de Villarreal, quien aseguró haberse encargado de las finanzas personales de Moreira entre 2005 y 2010, es uno de los dos que sirvieron a la Fiscalía Anticorrupción de España para lograr que el juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, reabriera la causa contra el político coahuilense que permanecía archivada desde hace poco más de dos años.

El diario El País menciona que según la declaración del extesorero de Coahuila, durante el sexenio de Humberto Moreira se facturaron 14,000 mdp, de los cuales el exgobernador se habría apropiado de 3,000 mdp, y de esta cantidad, 600 mdp sólo a través de sus empresas Unipolares y Publicidad del Norte.

Respecto a esta última firma, Villarreal dijo que "desde 2006 le pagaba el Gobierno de Coahuila a dicha empresa, se inflaba más de lo que le pagaba, había una sobrefacturación. Si el servicio, por ejemplo, era de 100, se emitía factura y pagaba por 130", actos de los cuales aseguró conservar facturas y fotografías.

Pero según el testimonio, las empresas del exgobernador subcontrataban a otras firmas que eran propiedad de otros funcionarios estatales, entre ellos, David Aguillón, quien fue secretario de Gobierno, dirigente estatal del PRI y actualmente presidente de la Fundación Colosio en Coahuila.

El extesorero también aseguró que a las empresas de medios de comunicación propiedad de los hermanos González Treviño "se pagaban unos 25-30 millones al mes, durante seis años, a Casimiro González. Estos eran

pagos del gobierno, encubriendo pagos que no eran por trabajos reales, se emitían facturas, y al final el dinero iba a empresas del propio Humberto Moreira".

Mencionó además otras dos empresas, Construcciones Chavana y Diamante, las cuales obtenían contratos de obra pública estatal para inflar las facturas a cambio del 8 % de comisión, al igual que con las facturas de medios de comunicación.

"Se pagaba publicidad a gobernadores, lo pagaba Humberto Moreira para promocionar otros candidatos porque quería ser presidente del PRI, de esta manera, tenían que agradecerle que fueran gobernadores", relató Villarreal y admitió que él daba "el dinero para que se pagara a los votantes, pudiéndose haber entregado para Coahuila 800 millones de pesos el día de la votación". Agregó que Moreira ayudó a Enrique Peña Nieto a ser presidente de México.

El extesorero dijo que Moreira nunca ponía nada a su nombre, sino al de su esposa, y que tiene cuentas fuera de México a nombre de terceras personas que no identificó.

También relató que durante el sexenio 2005-2011 existía un acuerdo del gobierno estatal con un grupo criminal para que pudiera operar en la entidad y que, incluso, para evitar problemas los funcionarios viajaban en vehículos identificados con una calca roja.

Mencionó además que tenía constancia de que Moreira se había reunido una vez con Juan Manuel Muñoz Luévano, alias "el Mono", detenido en España acusado de lavado de dinero y organización criminal y a la espera de ser extraditado a Estados Unidos.

Villarreal se encuentra en San Antonio, Texas, bajo libertad condicional a la espera de sentencia por los delitos de conspiración para lavar dinero y para transportar dinero robado en el exterior.

Humberto Moreira ha negado las acusaciones y su defensa ha dicho que apelará la reapertura de la causa en su contra por considerar que viola sus garantías.

El fiscal de Coahuila, Gerardo Márquez, se abstuvo de opinar bajo el argumento de que se trata de un tema internacional, mientras que autoridades del gobierno estatal no han respondido a las preguntas planteadas por este medio. (Con información de El País y La Vanguardia)



Arrasa con premios. El uruguayo Jorge Drexler se llevó ayer dos de los premios más importantes de la ceremonia, Canción y Grabación del año por Telefonía en la 19 edición de los Latin Grammy. [ESPECTÁCULOS 1D]

Corte echa abajo ley de 'Ejército policía'

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de México se pronunció el jueves a favor de invalidar la polémica Ley de Seguridad Interior, que formaliza la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, después de que la mayoría de los ministros expresaran que esta norma es inconstitucional.

En la sesión del pleno, los ministros José Fernando Franco y Margarita Lu-

na Ramos manifestaron que votarían por la invalidación de la ley, con lo que se alcanzó la mayoría necesaria para echar atrás la norma promulgada por el actual presidente, Enrique Peña Nieto.

Más adelante, también se pronunciaron en el mismo sentido los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y el presidente del pleno, Luis María Aguilar, quienes se sumaron a los otros seis ministros que el pasado martes ya abogaron por la inconstitucionalidad.

La ley únicamente fue defendida por Jorge Pardo Rebolledo, ministro responsable del proyecto creado a partir de varias acciones de constitucionalidad interpuestas, y que avalaba la norma.

A la hora de la votación en la que se ausentó la ministra Luna Ramos, se registraron nueve votos en contra del proyecto y uno a favor, el de Pardo Rebolledo.

Uno de los argumentos más repetidos entre aquellos ministros que se manifesta-

ron a favor de la invalidez total de la ley fue que el Congreso no tiene competencia para regular la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Franco fue uno de los que se aferró a ese argumento, y agregó que el único camino es la "invalidez total" de la ley, porque con la invalidez de únicamente algunas disposiciones se "perdería el sentido" de la norma, y eso conllevaría más riesgos.

[NACIONAL 2A]

Pemex cerrará llave del gas natural

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-Petróleos Mexicanos Transformación Industrial (TRI) informó a sus usuarios industriales que se cancelarán los contratos de suministro de gas natural a partir del primero de enero de 2019, debido a que la oferta de gas natural ha sido inestable y deficitaria para atender la demanda.

Mediante un documento firmado por la dirección general de Pemex TRI, la empresa informó que se dará por finalizado el contrato

de suministro de gas natural de manera anticipada.

"Dado que la oferta de gas natural nacional ha sido inestable y deficitaria para atender la demanda de este energético, desde agosto de 2018 Pemex TRI no ha podido confirmarle sus solicitudes (pedidos) de gas natural, por lo que, los consumos de su empresa están siendo sujetos a pagos de desbalances importantes", refiere el documento.

Pemex TRI añadió que el hecho de estar sujeto a la regulación asimétrica de la Comisión Reguladora de

Energía (CRE), así como la falta de infraestructura de transporte, las actividades de gas natural para sus actividades de comercialización se vieron mermadas sustancialmente.

Señaló que terminación anticipada del contrato no libera al usuario o al comercializador de sus obligaciones de confidencialidad o de pagar adeudos.

"Cualquier obligación de pago derivada de entregas de gas natural durante la vigencia de 'el contrato', deberá ser cubierta en su totalidad".



TENSIÓN EN FRONTERA

Sectores protestan ante la posibilidad de que migrantes queden varados durante 4 meses en México. [NACIONAL 5A]



Ayuntamiento de Torreón presupuesta 40 mdp para obras de drenaje pluvial. [LA LAGUNA 1E]

Crece brecha salarial

La desigualdad salarial entre hombres y mujeres creció en la Comarca Lagunera.

[FINANZAS 1G]

Alertan por ciudades

Alerta de viaje emitida por EU incluye a Piedras Negras, Acuña y Gómez Palacio.

[NACIONAL 4A]

May, firme con Bréxit

Theresa May se aferra al acuerdo con la UE en medio de renuncias de funcionarios.

[INTERNACIONAL 10A]



Empresa Certificada

8 07011 25082 6

\$10.00

PAPEL RECICLABLE

Gates Bandas Mangueras Conexiones

Surtidora

BANDAS • MANGUERAS • CONEXIONES • EMPAQUETADURAS

TORREÓN Y GÓMEZ PALACIO

HOY

70 PÁGINAS
7 SECCIONES
SANTORAL
MARGARITA E INÉS

El clima en
La Laguna

MÁX 27°C MÍN 7°C